

ALCALDÍAS



SE PROMOCIONA CON BAILONGO

PARA GRITO Y BARDAS, MALGASTA LÍA 5 MDP

La gran contratación que realizó la alcaldesa de Álvaro Obregón fue La Banda El Limón

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, cuya administración reconoció que utilizó recursos públicos para promocionarse a través de bardas con su nombre, comprometió la cantidad de 5 millones de pesos para realizar la fiesta del 15 de Septiembre en la explanada de la demarcación.

En respuesta a una solicitud de información, la Dirección General de Administración y Finanzas de la alcaldía AO, precisó que desde el pasado 18 de agosto se formalizó un contrato por 4 millones 946 mil 828 pesos con la empresa "Logística AMFA S.A. de CV.", por el "servicio integral para llevar a cabo la celebración CCXIII aniversario del Grito de Independencia con vecinos de la alcaldía Álvaro Obregón...".

Los recursos utilizados para la fiesta de la noche del

15 de septiembre, provienen de la partida presupuestal de espectáculos culturales, en la cual la alcaldía AO autorizó un monto de 5 millones 8 mil 960 pesos. La versión pública del contrato añade que se incluye la logística del evento con seis participaciones artísticas, así como un reducido servicio de coctelería en cristal para un

CONTRATO: CAP/23-38003
LOGÍSTICA AMFA, S.A. DE C.V.

ANEXO 002

REQUIREMIENTO		
ÁREA SOLICITANTE:		
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL		
COORDINACIÓN DE CULTURA		
REQUIREMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO AUTORIZADO
NÚMERO: 05-08	(081) ESPECTÁCULOS CULTURALES	\$4,946,828.37
TIPO: SERV		

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS					
PARC.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL CCXIII ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA CON VECINOS DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO	1	SERVICIO	\$4,284,507.00	\$4,284,507.00
				SUBTOTAL	\$4,284,507.00
				IVA	\$662,321.32
				TOTAL	\$4,946,828.32

MONTOS A PAGAR	
SUBTOTAL	\$4,284,507.00 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.
IVA (16%)	SESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 12/100 M.N.
TOTAL CON IVA INCLUIDO	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 12/100 M.N.

Plazo de Ejecución: DEL 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Lugar de Ejecución: SEDE DE LA ALCALDÍA UBICADA EN CALLE CAMARÓ ESQ. CALLE 19, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El costo de la presentación en la Noche Mexicana

CUATES

Contrató un reducido servicio de coctelería en cristal para 50 personas

exclusivo y pequeño grupo de 50 personas.

La alcaldía ha destacado la participación de La Original Banda El Limón, de Salvador Lizárraga, desde el último mes, situación que no ocurrió en las fiestas patrias del año pasado.

En las bardas de promoción personalizada con la leyenda "Aliados con la Limón", admitidas por el mismo gobierno de la panista, han sido acompañadas de la publicidad hecha para la presentación de la agrupación de música regional en la alcaldía Álvaro Obregón.

Esta promoción de la agrupación aparentemente esconde la promoción de la alcaldesa, quien ante los hechos ya fue denunciada por ciudadanos obregonenses ante oficinas de la Fiscalía capitalina, y que incluso después de efectuada la denuncia, han sido sustituidas las bardas de apoyo a Lía Limón, por otro tipo de mensajes.



Abren Escuela Transitoria en Iztapalapa; impartirán cursos y pagarán a jóvenes rechazados en preparatoria

Habrán cursos de serigrafía, panadería, tatuajes, podcast, páginas web, videos, dibujo, música, animación, robótica y programación, entre muchos otros más

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

15



La alcaldesa Clara Brugada dio a conocer que la escuela fue edificada en un espacio de 10 mil metros cuadrados y las aulas se construyeron con contenedores industriales.

Parte de la zona confinada del Reclusorio Oriente, ubicado en Iztapalapa, se transformó en una Escuela Transitoria que busca evitar que los jóvenes sean rechazados o estigmatizados por quedar excluidos del ingreso a la preparatoria, en la institución contarán con un apoyo económico de 2 mil pesos durante dos meses y alternativas de desarrollo laboral y profesio-

nal para mejorar su futuro.

La alcaldesa Clara Brugada dio a conocer que la escuela fue edificada en un espacio de 10 mil metros cuadrados y las aulas se construyeron con contenedores indus-

triales reciclados donde se capacitarán a los jóvenes en distintas asignaturas, habilidades laborales, trabajos industriales, idiomas y actividades de emprendimiento que les permitirán, a corto plazo,

generar ingresos económicos para su bienestar social.

“Queremos que nuestros jóvenes no lleguen a los reclusorios, que estén en las escuelas, en talleres aprendiendo y capacitan-



dose en oficios, que tengan estudios alternativos para su desarrollo profesional, por lo que el examen de ingreso de preparatorias debe desaparecer porque se ha convertido en fábrica de rechazados”, aseguró.

Brugada expuso que en los reclusorios están llenos de jóvenes que no tuvieron alternativas para salir adelante y que es responsabilidad de todos los niveles de gobierno junto con la sociedad dotar a los jóvenes para que tengan una mejor condición de vida desde sus núcleos familiares.

IZTAPALAPA PAGA A LOS JÓVENES POR TOMAR CURSOS

La edil detalló que los jóvenes podrán aprender serigrafía, a ser baristas, panadería; también a hacer tatuajes, podcast, páginas web y videos. Habrá capacitaciones de animación, robótica y programación.

También cursos de tecnologías de la comunicación y desarrollo industrial, dibujo, artes plásticas, inglés y música. Podrán practicar varios deportes y recibirán 2 mil pesos mensuales durante dos meses; la alcaldesa especificó que cuando estén dentro del programa Jóvenes Construyendo el Futuro recibirán más de 6 mil pesos mensuales.



Ilegal, la casa de Xóchitl; ha sido tolerada por la alcaldía: ex funcionario

33/21

LAURA GÓMEZ FLORES

La casa de la virtual candidata del Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez, es irregular y ha sido “tolerada durante dos años” por la alcaldía Miguel Hidalgo, señaló el ex director Jurídico de esa demarcación Gustavo García.

En agosto de 2021, después de que se negara el uso y ocupación del inmueble ubicado en Sierra Santa Rosa 62, colonia Reforma Social, explicó, se ejecutó una visita de verificación administrativa en materia de uso de suelo.

Se trataba, dijo, de determinar por qué el inmueble no se ajustaba a la norma, dejándose abierto el expediente 0892/2021/DU/US para que la actual administración, encabezada por Mauricio Tabe, calificara las infracciones sin ningún tipo de sesgo político.

El procedimiento continúa abierto, rebasando el plazo de seis meses que permite la ley para emitir una resolución, con el argumento de que “está en substanciación”, indicó.

La subdirectora de calificación de infracciones de la demarcación, Karla Yolanda Cabello Vázquez, informó que tras una búsqueda “exhaustiva y minuciosa” en los archivos físicos y electrónicos de esa área, se encontró dicho expediente.

Aún no ha resuelto

El documento, sin embargo, “se encuentra en proceso de substanciación, por lo que aún no cuenta con una resolución administrativa”, respondió a una solicitud de transparencia, a fin de conocer la calificación de infracciones que se le impondrán, comentó García.

No obstante, la casa de Xóchitl Gálvez no fue incluida en la lista de obras irregulares entregada por la administración anterior del partido Morena y que ahora acusa que es ilegal, afirmó por su parte el alcalde de Miguel Hidalgo.

Como parte del acta de entrega-recepción, recordó, la administración anterior incluyó una lista de obras irregulares a las que habría de dar seguimiento, toda vez que se encontraban en algún procedimiento jurídico o administrativo.

“Ahí no aparecía ese domicilio”, que se construyó y vendió durante esa administración, y no se reportó algún seguimiento judicial que el nuevo gobierno tuviera que continuar, dijo.

Tampoco, agregó, se encontró una denuncia ante la Contraloría por algún tipo de conflicto de intereses entre los compradores y ex servidores públicos de la demarcación.



EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ayer, al hablar sobre la polémica desatada hace unos días.

Casa de Xóchitl "no fue reportada como irregular"

Redacción 15

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, informó que la casa de la coordinadora del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, no fue incluida en la lista de obras irregulares entregada por la administración anterior de Morena, y que ahora —después de dos años— acusa que la vivienda es ilegal.

El actual titular de la Miguel Hidalgo recordó que como parte del acta entrega-recepción, el gobierno local encabezado por Morena incluyó una lista de obras a las que había que dar seguimiento, toda vez que se encontraban en algún procedimiento jurídico o administrativo.

"Al término de ese gobierno publicaron una lista de inmuebles irregulares y ahí no aparecía ese domicilio; ¿qué habrá pasado?, ¿se les olvidó o es puro invento?, nos deben una explicación", sostuvo.

Mauricio Tabe recordó que la casa en cuestión se construyó y se vendió durante la administración de Morena y al término de ésta no se reportó algún seguimiento judicial que el nuevo gobierno tuviera que continuar por alguna irregularidad.

Abundó que tampoco se encontró alguna denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México por algún tipo de conflicto de interés entre los compradores y exservidores públicos de la demarcación.

6

Días lleva la polémica por la casa de Xóchitl Gálvez en la MH



Exigen una explicación ⁴ por denuncia

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, dijo que la casa de Xóchitl Gálvez no fue incluida en la lista de obras irregulares entregada por la administración anterior de Morena.

Así, ahora después de dos años acusa que la vivienda es ilegal.

“Al término de ese gobierno publicaron una lista de inmuebles irregulares y ahí no aparecía ese domicilio; ¿Qué habrá pasado? ¿Se les olvidó o es puro invento? Nos deben una explicación”, cuestionó.

Tabé recordó que como parte del acta entrega-recepción, el gobierno de Morena incluyó una lista de obras a las que habría de dar segui-



Foto: Especial

miento, ya que se encontraban en algún procedimiento jurídico o administrativo.

Sin embargo, destacó, que la casa de Gálvez se construyó y se vendió durante la administración de Morena y al término de ésta no se reportó algún seguimiento judicial irregular.

— Laura Tortbio



TLALPAN REGISTRA ÁREAS VERDES

La alcaldía Tlalpan informó que cuenta con 179 espacios urbanos que tienen áreas verdes. *• 7/11*

Al responder a un exhorto del Congreso de la Ciudad de México, la demarcación detalló que realizaron el levantamiento de las áreas verdes, camellones, parques/jardines, deportivos y fuentes ornamentales a los que se les brinda el mantenimiento anual, "resultando un total de 179 espacios reportados, de los cuales 153 son espacios públicos y 26 son fuentes ornamentales". ● Omar Díaz



ESPECIAL



POR NO RENDIR CUENTAS

ACUSAN ANTORCHISTAS AL ALCALDE ACOSTA RUIZ

La organización política priista reclama que en Xochimilco se reprime con la fuerza pública

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

10/6

FALTA

El alcalde faltó a una reunión con la organización política

por gente enviada del alcalde Acosta Ruiz, pues también les arrebataron los volantes que se encontraban repartiendo.

Lo anterior ocurrió después de que el alcalde faltó a una reunión con la organización política. Al no tener respuesta de la autoridad, la lideresa de antorchistas en la zona, Dalia Mendoza Márquez, anunció que a través de una campaña denunciarán públicamente que Acosta Ruiz no atiende los problemas sociales pese a tener presupuesto disponible.

“El alcalde en turno, José Carlos Acosta, quien está ocupando por segunda vez su cargo, es enemigo del progreso, pues en Xochimilco no se atienden las necesidades fundamentales de los xochimilcas y entonces



Dicen que el alcalde los engañó en campaña

DE NUEVO

Acusan que Acosta, quien ocupa por segunda vez este cargo, es enemigo del progreso

¿en qué se están invirtiendo los recursos que se generan de los impuestos que el gobierno nos cobra?, si las calles están deterioradas y la movilidad es deplorable” declaró Mendoza Márquez.

La lideresa añadió al respecto que el alcalde de Morena engañó a los xochimilcas durante sus campañas políticas y que de nueva cuenta está ocupado en despilfarrar los recursos públicos.

EQUIDAD DE GÉNERO



POR DISCRIMINAR A ACTIVISTA TRANS

Comunidad LGBTQ+ toma la Cineteca

FERNANDO ROSSEL
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Después de que Laura Glover, una activista trans, denunció discriminación por parte de la Cineteca Nacional a través de redes sociales porque guardias de seguridad del recinto la sacaron del baño de mujeres, la integrante de la comunidad LGBTQ+ convocó a una concentración en el espacio que difunde y exhibe cine nacional e internacional,

el cual fue tomado por Glover junto con activistas de dicha comunidad.

De acuerdo con la activista, el personal de la Cineteca invalidó su identidad de género porque todo el tiempo se refirieron a ella como "señor", tras sacarla de los baños femeninos, por lo tanto, durante el mitin en el recinto, Glover pidió la renuncia de Alejandro Pelayo, director de la institución cultural dedicada al cine.

A pesar de que la Cineteca Nacional publicó un comuni-

cado pidiendo disculpa a Laura Glover, aclarando que en sus espacios no hay discriminación e informando que se despidió a las guardias de seguridad involucradas, la mujer trans se plantó en el lugar, donde llevó a cabo saqueos de la dulcería como forma de exigir justicia, además pidió un minuto de silencio por la muerte de Lupilla Xiu, una mujer trans que falleció la misma noche que ella fue expulsada del baño de la Cineteca.

La afectada, fue discriminada al ingresar a los sanitarios de mujeres, pues una policía habría pateado con fuerza la puerta para sacarla a rastras.

"No me voy a calmar. Apóyenneme grabando esto porque es un acto de discriminación. Estamos cansadas", gritó Laura mientras un policía le daba indicaciones.

FUERA

Exigieron la renuncia de Alejandro Pelayo, director de la Cineteca Nacional



COBRARON VENGANZA

“Aquí Está La Resistencia Trans”

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

33/2023



ENOJADA

CIUDAD DE MÉXICO.-

Luego de que la semana pasada una chica trans ingresó a los baños de mujeres en la Cineteca Nacional y el personal la obligó a salir de forma presuntamente violenta, este fin de semana la mujer de nombre Laura Glover regresó con sus compañeros a saquear la dulcería del lugar.

En un video, se puede ver que la mujer estaba reclamando al personal de la Cineteca por haberla expulsado de los sanitarios de forma injustificada, así que los acusó de discriminación. Además, mencionó que el personal de este conjunto de salas la sacó “a rastras”.

● Laura discute con un ejecutivo de la Cineteca Nacional tras ser casada de la mala manera del baño de mujeres

El personal de la Cineteca estaba escuchando los reclamos de la mujer trans, pero no se alcanza a distinguir lo que le dijeron en respuesta; sin embargo, se pudo identificar una frase que dice “Ya pasó”.

Luego de que se difundiera el video donde la mujer trans denuncia que fue sacada de un baño de mujeres, la Cineteca Nacional se pronunció al respecto y aseguró que dentro de los principios que conforman la normativa interna, se encuentra la no discriminación y garantizar espacios libres de cualquier tipo de violencia y de exclusión. Aseguró que como institución lamenta lo sucedido el día martes 12 de septiembre, cuando la mujer trans alzó la voz.



Momento en que Laura saquea la dulcería

INSTITUTOS



La Cuauhtémoc no hace nada para frenar obras en la Roma

LAURA GÓMEZ FLORES

33/10

La colocación de sellos de suspensión o clausura, y la falta de uso de suelo o manifestación de construcción no han detenido la edificación de un hotel boutique y un bar en inmuebles catalogados en la calle Medellín, colonia Roma, así como otro hotel en una casa aledaña, denunció Mario Alberto Rodríguez, presidente de la Fundación Roma.

Las obras en las tres casas seguidas con los números 59, 65 y 67, explicó, se realizan al amparo del artículo 62 del Reglamento de Cons-

trucciones referente a trabajos menores, pero están haciendo más allá que eso y la alcaldía Cuauhtémoc lo sabe, pero no hace nada”.

En noviembre del año pasado, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) procedió a suspender las obras que se efectuaban en el número 67, luego de que se presentó una denuncia por la perforación de las losas para colocar barras de acero desde los cimientos.

La intención del dueño, cuya identidad desconocemos, es construir un hotel de seis niveles, pero no tiene permiso y los trabajos se realizan con base en el artículo 62, con lo

cual omiten la intervención de un director responsable de obra y otro de seguridad estructural, señaló.

Dicha situación fue denunciada ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, que verificó la casa catalogada, el Invea procedió a la colocación de sellos de suspensión de actividades y se informó a la alcaldía para que procediera en consecuencia.

La administración de Sandra Cuevas, sin embargo, “finge demencia o no quiere ver”, pues no acudió, lo cual permitió al dueño continuar con la edificación de un restaurante bar en el inmueble aledaño al nú-

mero 65, sin contar con el uso de suelo, alertó.

Además es un inmueble catalogado de entre 1927 y 1930, dijo, lo cual fue denunciado ante la PAOT y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, pues se quitó un muro medianero y afectó algunos muros de carga, pero “el trabajo hormiga continúa”.

Una situación similar ocurre en Medellín 59, donde quitaron los sellos, lo que es un delito, y las obras continúan para construir otro hotel sin que la alcaldía intervenga, “apostando a que una vez concluidas, sean regularizadas”, aseveró.



POR OBRAS EN MH

Ante Tabe, violan ^{vcl} clausuras

SELLOS

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

El alcalde es permisivo ante quebrantamiento de sellos de suspensión

Vecinos de Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, denunciaron que, pese a las múltiples colocaciones de sellos de clausura en diversas obras, el edil, Mauricio Tabe, ha sido omiso ante la constante violación y quebrantamiento que las constructoras y dueños de estos inmuebles han realizado, por lo que los colonos han denunciado ineficacia del panista.

Tal es el caso de la obra en Masaryk 100, en donde, a pesar de contar con los sellos de clausura impuestos por el Instituto de Verificación Ad-

ministrativa capitalino (Invea), los vecinos señalaron que los trabajos continúan sin que las autoridades de la alcaldía pongan un alto.

Los colonos alegaron que Tabe ha permitido que las obras en avenida Horacio pongan en peligro a los vecinos, pues exceden los niveles permitidos de construcción, por lo que exigen a las autoridades su atención y vigilancia en estas construcciones.

Recientemente el alcalde anunció que denunciaría ante la Fiscalía a propietarios y encargados de obras que quebranten sellos, sin embargo, los colonos han evidenciado la falta de autoridad de Tabe.

POLANCO

En Masaryk 100, a pesar de que hay sellos de clausura, vecinos señalan que los trabajos continúan



Pese a sellos, las obras continúan